



PROTOCOLO FRENTE A CONTINGENCIA

Las circunstancias que vive nuestro país, nos tiene en un escenario cambiante respecto de las situaciones emergentes e imprevistas que pueden surgir y ante la cual, el colegio preocupado como siempre, de la seguridad de nuestros estudiantes y del personal, centrado en los principios de nuestro Proyecto Educativo Mercedario, que nos concibe como una comunidad respetuosa de la persona y promotora del bien común, ha desarrollado estrategias de actuación, desde la perspectiva académica y de seguridad, que nos van a permitir dar una continuidad a los aprendizajes, facilitando el proceso de asimilación de contenidos, frente a los eventos que nos pudiesen impedir el desarrollo normal de las clases.

Por este motivo, es relevante que los apoderados tengan presente que ante cualquier evento que interrumpa nuestra dinámica habitual de clases, la Dirección del colegio siempre enviará un comunicado oficial a toda la comunidad, publicado a través de la página Web y enviado al Centro de Padres, informando las decisiones tomadas frente a cualquier imprevisto.

Por otra parte es importante destacar que el colegio cuenta con factores protectores en situaciones de excepcionalidad como éstas.

ASPECTOS PROTECTORES

- Cierre con barreras y fuerza policial en las inmediaciones y perímetro del colegio, por estar en el círculo de protección del Congreso.
- Cuatro salidas viables del colegio a 4 calles diferentes, lo que facilita el retiro de los estudiantes en situaciones de emergencia. Estas 4 salidas fueron reforzadas en el período de vacaciones escolares.
- Espacios al interior del colegio, protegidos y aislados de gases lacrimógenos, tales como salas de clases con ventanas y cortinas cerradas, iglesia y gimnasio del colegio
- Evaluación permanente del entorno del colegio, con recorridos por el sector y conversación con Carabineros, del equipo directivo, para la toma de decisiones que privilegien la seguridad de todos los integrantes de la comunidad.
- Presencia de algún integrante del equipo directivo en el ingreso y salida de estudiantes.



ASPECTOS DE SEGURIDAD

Ante posibles manifestaciones que puedan interferir la rutina interna del colegio, se procederá de la siguiente manera:

Antes de la emergencia

En caso de una manifestación en las cercanías del colegio se procederá actuar de la siguiente manera:

- Obtener información oficial sobre lo que está sucediendo a través de Carabineros de Chile u otros medios de comunicación.
- Verificar y analizar la información. (Dirección del colegio).
- Disponer de personal en todos los accesos del colegio. (Inspectores, profesores, personal de portería y servicio).
- Verificar la situación en el perímetro del colegio a través de una observación directa. (Inspector General).
- Conversar con Carabineros de Chile, encargado del perímetro de seguridad del congreso que se establece en la zona. (Dirección del colegio).
- Mantener las ventanas y las cortinas cerradas de la salas. (Profesores).
- Mantener alejados a los estudiantes de las ventanas. (Profesores).
- Se recomienda a los apoderados ante una emergencia verificar cualquier información por los medios oficiales del colegio y no por los whatsApp, que pueden tener información poco precisa.

Durante la emergencia

Cerrar los accesos al colegio y reforzarlos (Personal de portería, inspectores, profesores y personal de servicio).

1. Si los estudiantes están en las salas:

- Mantener las ventanas y cortinas cerradas.
- Alejar a los estudiantes de las ventanas.



2. Si los estudiantes están en recreo:

- Alejarlos del hall de entrada del colegio.

3. Si se detectan gases en el ambiente:

- Los estudiantes que están el patio se dirigirán junto a sus profesores e inspectores al gimnasio.
- Si hay estudiantes en sala deben quedarse en ella, a menos que en la sala se detecte gas, en ese caso se llevará a los estudiantes al gimnasio.

Una vez ejecutados los protocolos de emergencia del colegio, el apoderado recién entonces podrá retirar a su pupilo, si así lo desea.

Después de la emergencia

- Se informará por los medios oficiales del colegio por donde se realizará la salida de los estudiantes.
- Los estudiantes podrán ser retirados por sus apoderados pero se recomienda que lo hagan cuando las condiciones exteriores lo ameriten, para no exponer a los estudiantes a situaciones de riesgo, pues dentro del colegio ellos están en un espacio resguardado.
- Se solicita a los apoderados mantener la calma para no crear angustia y confusión en nuestros estudiantes.
- Los estudiantes que se queden en el colegio estarán siempre resguardados por sus profesores e inspectores.

ASPECTOS ACADÉMICOS

Ante incidentes que impidan el desarrollo de una jornada normal de clases, se tomarán las medidas que se describen a continuación.

Respecto de evaluaciones:

- Suspensión de evaluaciones programadas para los días que se vean con interferencia y de acuerdo a observación del contexto, suspensión de evaluaciones durante los días posteriores al reingreso.
- Reprogramación de evaluaciones, cuando sea necesario.



- Se mantendrá la entrega de trabajos programados con anterioridad.
- Se recomienda seguir las lecturas del plan lector, ya programadas. Se revisará formas de evaluación, cuando corresponda.
- Las situaciones de asignaturas o de estudiantes en particular, deben ser tratadas directamente con dirección académica.

Respecto de recuperación de clases:

- Ante pérdida de clases, se dispondrá en la página web del colegio de un espacio destinado a la publicación de guías de estudio, repaso, ejercitación o aplicación de contenidos y habilidades, trabajados previamente en clases con sus profesores. Este espacio aparece nominado en la web del colegio como Guías de Estudio, donde se despliega cada curso y las asignaturas que tiene cada uno.
- En cada asignatura, el docente a cargo publicará las instrucciones a seguir, páginas del libro que deben realizar y guías de estudio, que permitan dar mayor tranquilidad a nuestros estudiantes, ya que el objetivo primordial de estas medidas es que cada alumno y alumna tenga la posibilidad de mantener su rutina de estudio, facilitando el logro de los aprendizajes esperados.
- Se utilizará la ejercitación de la plataforma de la Editorial de los textos de estudio, en la asignaturas que corresponda.
- La Dirección del colegio estará evaluando constantemente la contingencia que se presente, para tomar y comunicar decisiones, en pro de la tranquilidad de nuestros estudiantes.
- Desde nuestro rol formador, el día que los estudiantes se reincorporen al colegio, la jornada se abrirá con un taller de contención y reflexión sobre los hechos ocurridos en ese momento, lo que permitirá dar un espacio de expresión de emociones e inquietudes, a través de una actividad mediada por el docente a cargo.

Respecto de horarios y salidas pedagógicas:

Los horarios de ingreso y salida se tratarán de mantener en forma habitual, dado que se comprobó que en estos horarios se encontraba mucho más tranquilo el perímetro, tanto para la llegada como para el retiro de nuestros estudiantes.



El ciclo parvulario mantiene su horario habitual de salida a las 12:50 horas, por la puerta de Uruguay, ya que a esta hora no se han observado dificultades en este acceso.

En situaciones excepcionales, que se consideren de cuidado para toda la comunidad, se tomará una o algunas de las medidas que se describen a continuación, informadas a los apoderados, a través de la página web y de las directivas de subcentro.

- Salida de todos los estudiantes a las 12:50 horas.
- Suspensión de los talleres de extensión curricular.
- Suspensión de salidas pedagógicas en fechas que impliquen riesgo de traslados.
- En días que se presenten dificultades de traslado, no se registrará la asistencia y se dará flexibilidad en los horarios de retiro de los estudiantes, por parte de los apoderados.

Respecto del uso del uniforme

- En situaciones de contingencia especial, se mantendrá el uso del uniforme de uso diario y se autorizará como alternativa el uso del buzo deportivo.

María Soledad Rivera Muñoz
Rectora
Colegio San Pedro Nolasco

Valparaíso, enero de 2020